

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL
MARTES 26 DE JUNIO DEL 2018**

POR DISPOSICIÓN DE LA LIC. SUSANA CASTAÑEDA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE TENDRÁ LUGAR EL MARTES 26 DE JUNIO DE 2018, A LAS 9:30, EN LA DELEGACIÓN MUNICIPAL NOROCCIDENTAL NANEGALITO, CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión realizada el 15 de mayo de 2018.
2. Informe de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda referente a la implementación de los Planes Especiales de los territorios comprendidos en la mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales del Noroccidente del Distrito Metropolitano de Quito, Chocó Andino, acorde a lo dispuesto en el artículo 11 de la Ordenanza Metropolitana No. 210, reformativa de la disposición transitoria octava de la Ordenanza Metropolitana No. 127.
3. Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS); Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO); Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico (QUITO TURISMO); y, Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Residuos Sólidos (EMGIRS) referente a la gestión de proyectos de obra pública y plan de intervenciones para el año 2018 en las parroquias rurales de la mancomunidad del Chocó Andino (Calacalí, Nono, Pacto, Gualea, Nanegal, Nanegalito), acorde a la disposición general cuarta de la Ordenanza Metropolitana No. 137, sancionada el 1 de septiembre de 2016.
4. Informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (EPMOP) referente al plan de intervenciones para el año 2018 en las parroquias rurales de la mancomunidad del Chocó Andino (Calacalí, Nono, Pacto, Gualea, Nanegal, Nanegalito), crédito externo, recursos propios.
5. Presentación de un informe por parte de la Administración Zonal La Delicia, sobre la implementación de los presupuestos participativos 2018 en las parroquias rurales de la mancomunidad del Chocó Andino.

CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL:

LIC. SUSANA CASTAÑEDA

ECON. LUIS REINA

SR. MARCO PONCE

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

DR. GIANNI FRIXONE
PROCURADOR METROPOLITANO (E)

ABG. MARÍA BELÉN AGUIRRE
SECRETARIA GENERAL DE
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ARQ. JACOBO HERDOÍZA SECRETARIO DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	ING. MARCO ANTONIO CEVALLOS GERENTE GENERAL DE LA EPMAPS
ING. IVÁN ALVARADO GERENTE GENERAL DE LA EPMOP	ING. ESTEBAN LOAYZA DIRECTOR DE PARROQUIAS RURALES
SRA. VERÓNICA SEVILLA GERENTE GENERAL DE QUITO TURISMO	ING. JUAN NEIRA GERENTE GENERAL DE EMASEO-EP
ING. CARLOS ARIAS GERENTE GENERAL DE LA EMGIRS-EP	SR. HUMBERTO ALMEIDA ADMINISTRADOR ZONAL LA DELICIA

INVITADOS:

SR. JUAN ZAPATA
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL CALACALÍ

SR. WASHINGTON BENALCÁZAR
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL NANEGAL

SR. JAIME VILLARREAL
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL PACTO

SR. CARLOS RAMOS
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL GUALEA

SR. PATRICIO CALDERÓN
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL NANEGALITO

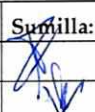
SR. SANTIAGO ENRÍQUEZ
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL NONO

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pamela Albuja	Comisiones	21/06/2018	
Revisado por:	Jaime Morán	Prosecretaría	21/06/2018	